

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**23642** *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante por el que se someten a información pública el estudio de impacto ambiental y la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto "Parque Fotovoltaico PSF Leima de 110,34 MWp y 98 MWinst e infraestructuras de evacuación", en los términos municipales de Alicante, Mutxamel, Busot, El Campello y Sant Joan d'Alacant en la provincia de Alicante. Expte. 2021/31 (PFot-676).*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018 de 5 de diciembre, y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten al trámite de información pública el estudio de impacto ambiental y la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto "Parque Fotovoltaico PSF Leima de 110,34 MWp y 98 MWinst e infraestructuras de evacuación", en los términos municipales de Alicante, Mutxamel, Busot, El Campello y Sant Joan d'Alacant, en la provincia de Alicante, cuyas características se señalan a continuación:

- Peticionario: Global Solar Energy Veintiseis, S.L., con CIF B-88339445, y correo electrónico a efectos de notificaciones: [mmlazaro@solarig.com](mailto:mmlazaro@solarig.com)

- Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante.

- Órganos sustantivos competentes: Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para resolver la solicitud de autorización administrativa previa; Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), para resolver sobre la declaración de impacto ambiental.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica para satisfacer la demanda energética nacional.

- Descripción de las instalaciones:

La sociedad Global Solar Energy Veintiseis, S.L., promueve la instalación de una planta solar fotovoltaica de 110,34 MWp y 98 MWinst denominada "PSF Leima", en los términos municipales de Alicante, Mutxamel, Busot y El Campello, en la provincia de Alicante.

La infraestructura de evacuación de energía eléctrica constituida por: subestación Bonalba 220/30 kV, línea eléctrica aéreo-subterránea de 220 kV y recinto de medida, se conectará a la SET El Cantalar 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España (REE). Dicha infraestructura se ubicará en los términos municipales de Mutxamel y Sant Joan d'Alacant, en la provincia de Alicante.

- Características principales del parque fotovoltaico PSF Leima:

- Tipo de sistema: Central Fotovoltaica.

- Ubicación: Suelo.
- Estructura fotovoltaica: seguidores a 1 eje de 1V y estructura fija de 2V.
- Red de distribución interior de MT 30 kV
- Superficie total de vallado: 152,38 ha.
- Potencia pico: 110,34 MWp.
- Potencia instalada: 98 MWinst.
- Potencia nominal (POI): 84,08 MW.
- Términos municipales: Alicante, Mutxamel, Busot y El Campello.

La instalación fotovoltaica completa estará formada por 167.185 módulos fotovoltaicos de 660Wp cada uno; 1.811 estructuras de seguidor y 2.143 estructuras fijas; 490 inversores de string de potencia instalada 200 kW (a 40°C); 34 centros de transformación que van de 2.000 a 3.800 kW, con relación de transformación 0,8/30 kV. Red MT interna subterránea a 30 kV hasta subestación transformadora de la planta; red de tierras, alumbrado, y comunicaciones.

- Características principales de la Infraestructuras de evacuación:
- Subestación colectora Bonalba 220/30 kV

La subestación colectora Bonalba 30/220 kV recibirá la energía de la planta fotovoltaica Leima mediante un sistema colector enterrado en 30 kV, y a su vez, recibirá la línea aérea de la SET Tendetes. En el sistema de 220 kV habrá una configuración de barra simple con una posición de transformador y tres posiciones de línea.

Para la elevación de la tensión se instalará un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30kV y de 70/90MVA de potencia ONAN/ONAF. Contará con regulación en carga, se instalará en intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

Se dispondrá un edificio de subestación de una sola planta, construido en base a paneles prefabricados de hormigón.

- Termino municipal: Mutxamel.

- Línea de evacuación aéreo-subterránea de 220 kV desde SET Bonalba a SET El Cantalar 220 kV (REE)

Tiene su origen en la subestación colectora Bonalba y transportará la energía de los dos proyectos que recolecta esa subestación hacia la SET El Cantalar 220kV de REE. Se compone de 3 tramos:

- Tramo 1 (aéreo)
- Inicio: Subestación Bonalba 220/30 kV
- Final: Apoyo PAS del vértice 8-9
- Longitud: 2,76 km

- Nº de apoyos: 11
- Tensión 220 kV
- Sistema: Corriente Alterna Trifásica
- Nº circuitos: 1
- Nº de conductores por fase: 2
- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA 545)
- Términos municipales afectados: Mutxamel
- Tramo 2 (subterráneo)
- Inicio: Apoyo PAS del vértice 8-9
- Final: Entrada del Recinto de Medida
- Longitud: 0,57 km
- Tensión 220 kV
- Sistema: Corriente Alterna Trifásica
- Nº circuitos: 1
- Nº de conductores por fase: 1
- Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 Kv 1X2500M+H185
- Término municipal afectado: Mutxamel
- Tramo 3 (subterráneo)
- Inicio: Salida del Recinto de Medida
- Final: posición renovables de SET El Cantalar
- Longitud: 0,43 km
- Tensión 220 kV
- Sistema: Corriente Alterna Trifásica
- Nº circuitos: 1
- Nº de conductores por fase: 1
- Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 Kv 1X2500M+H185
- Términos municipales afectados: Mutxamel y Sant Joan d'Alacant
- Presupuesto de ejecución material: 58.716.339,38 €

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de TREINTA (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

este anuncio, puedan examinar los proyectos y el estudio de impacto ambiental de las instalaciones, previa solicitud de cita previa en [industria.alicante@correo.gob.es](mailto:industria.alicante@correo.gob.es), en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, sita en Paseo Federico Soto, 11 (03071 Alicante), y en la página web de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, donde podrá descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/comunidad\\_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html)

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>Alicante, 8 de julio de 2022.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Guillermo Ortiz Figueroa.

Alicante, 8 de julio de 2022.- Jefe de Dependencia del Área de Industria y Energía, Guillermo Ortiz Figueroa.

ID: A220030441-1